

**MUNICIPIO DE HUAZALINGO  
ESTADO DE HIDALGO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

## **a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### **1. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.  
15 de febrero de 1826. Se consigna Huazalingo como ayuntamiento perteneciente al partido de Yahualica de la prefectura de Huejutla.  
7 de diciembre de 1870. Se extingue la municipalidad de Huazalingo del distrito de Huejutla y el pueblo de Tlamumala de Huazalingo se anexa al municipio de Tlanchinol  
10 de octubre de 1877. Se restituye el municipio de Huazalingo con los pueblos, secciones y rancherías que lo formaban y se suprime el municipio de Atlapexco con los pueblos, secciones y rancherías que lo formaban  
21 de septiembre de 1920. Huazalingo se consigna como municipio libre, formando parte del distrito de Huejutla  
6 de septiembre de 1993. Huazalingo como municipio forma parte del Estado de Hidalgo
- b) Principales cambios en su estructura. Durante la presente administración se realizó un plan municipal de desarrollo que a su vez se tradujo en 7 programas presupuestarios para atender la problemática municipal

### **2. Panorama Económico y Financiero**

El municipio de Huazalingo recauda por concepto de recursos menos del 1% del total de ingresos, lo que limita la operatividad del municipio y ocasiona dependencia de recursos federales y estatales.

### 3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) *Objeto social. Prestar servicios públicos de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, satisfacer las necesidades de la comunidad, promover el desarrollo social y económico, y garantizar la*
- b) *Principal actividad. Administración pública municipal en general*
- c) *Ejercicio fiscal. 2025*
- d) *Régimen jurídico. Persona moral con fines no lucrativos*
- e) *Consideraciones fiscales del ente:*
  - Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios*
  - Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento*
  - Entero de retenciones de IVA Mensual*
- f) *De acuerdo al organigrama publicado en la página oficial*
- g) *Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. No se cuentan con fideicomisos*

### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. La información contable, presupuestal y programática se realiza de acuerdo a la normatividad establecida en los acuerdos del CONAC*
- b) *Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2025 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico*
- c) *Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).*
  - Sustancia Económica*
  - Entes Públicos*
  - Existencia Permanente*
  - Revelación Suficiente*
  - Importancia Relativa*
  - Registro e Integración Presupuestaria*
  - Consolidación de Información financiera*
  - Devengo Contable*
  - Valuación*
  - Dualidad Económica*
  - Consistencia*
- d) *Normatividad supletoria. Las permitidas por la normatividad del CONAC*
- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*
  - *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento. No se han aplicado nuevas políticas de reconocimiento*
  - *Su plan de implementación. No aplica*
  - *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera. No se han realizado cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas*
  - *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado. Se cuenta con contabilidad de acuerdo a la normatividad de la CONAC a partir del ejercicio 2017*

### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

*Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.*

*El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.*

*Se informará sobre:*

- a) Actualización: Dependiendo de cada caso en específico se puede optar por los métodos de Costo de adquisición, Costo de reposición, Costo de reemplazo, Recurso histórico, Valor de realización, Valor neto de realización, Valor de liquidación, Valor presente, Valor razonable, y la elección dependerá del tipo de activo o pasivo*
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). No se realizaron operaciones en el extranjero*
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se realizaron inversiones en acciones de compañías subsidiarias*
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No se cuenta con inventarios*
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica*
  
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. No se cuenta con provisiones*
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No se cuenta con provisiones*
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No se cuenta con cambios en políticas contables y corrección de errores*
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No se cuentan con reclasificaciones*
- j) Depuración y cancelación de saldos. No se han realizado cancelación de saldos*

## **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

*Se informará sobre:*

- s) Activos en moneda extranjera. No se cuenta con activos en moneda extranjera*
- b) Pasivos en moneda extranjera. No se cuenta con pasivos en moneda extranjera*
- c) Posición en moneda extranjera. No aplica*
- d) Tipo de cambio. No aplica*
- e) Equivalente en moneda nacional. No aplica*

## **7. Reporte Analítico del Activo**

*Debe mostrar la siguiente información:*

*Debe mostrar la siguiente información:*

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. De conformidad con el acuerdo NOR\_01\_04\_005 emitido por el CONAC*
- b) No se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.*
- c) No se realizaron gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo*
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No se cuenta con inversiones financieras*
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. \$43,307,994.80*
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No aplica*
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica*
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica*

*Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:*

- a) *Inversiones en valores. No se realizaron inversiones en valores*
- b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No se cuenta con organismos descentralizados*
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No se cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria*
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria. No se cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria*

## 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

## 9. Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

|                                                       |    |               |
|-------------------------------------------------------|----|---------------|
| <i>Recaudación de ingresos locales</i>                | \$ | 357,856.83    |
| <i>Recaudación de participaciones federales</i>       | \$ | 15,353,617.92 |
| <i>Recaudación de aportaciones federales</i>          | \$ | 17,955,068.04 |
| <i>Incentivos derivados de la colaboración fiscal</i> | \$ | 135,502.00    |

- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. La proyección de ingresos se realiza en el formato establecido por la CONAC*

## 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) *No se cuenta con deuda pública*
- b) *No se cuenta con deuda pública*

## 11. Calificaciones otorgadas

*El ente no ha sido sujeto a una calificación crediticia.*

## 12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno. Se aplica el marco integrado de control interno*
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se realiza un programa anual de evaluaciones*

## 13. Información por Segmentos

*No se presenta información por segmentos*

## 15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

## 16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## b) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos y Otros Beneficios

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| Concepto                                                                                                                                                                                                       | Importe                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| IMPUESTOS                                                                                                                                                                                                      | \$ 141,638.00           |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES | \$ 33,444,187.96        |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS                                                                                                                                                                             | \$ -                    |
| <b>Suma</b>                                                                                                                                                                                                    | <b>\$ 33,585,825.96</b> |

| Concepto                           | Importe          | %                                                  |
|------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------|
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS       | \$ -             | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| PARTICIPACIONES                    | \$ 15,353,617.92 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$ -             | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |

#### Ingresos de Gestión

| Concepto         | Importe              |
|------------------|----------------------|
| IMPUESTOS        | \$ 141,638.00        |
| DERECHOS         | \$ 193,189.21        |
| PRODUCTOS        | \$ 23,029.62         |
| APROVECHAMIENTOS | \$ -                 |
| <b>Suma</b>      | <b>\$ 357,856.83</b> |

#### Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

| Concepto                                 | Importe          |
|------------------------------------------|------------------|
| FONDO EMERGENTE DE IMPUESTO SOBRE NOMINA | \$ 277,636.17    |
| FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES         | \$ 10,279,799.06 |

|                                                                |           |                      |
|----------------------------------------------------------------|-----------|----------------------|
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL                                     | \$        | 3,183,552.73         |
| FOFYR                                                          | \$        | 129,545.11           |
| INC. IEPS GASOLINA                                             | \$        | 161,933.59           |
| IEPS TABACOS                                                   | \$        | 244,604.68           |
| FOCOM                                                          | \$        | 150,582.99           |
| ISR                                                            | \$        | 816,412.10           |
| ISR EBI                                                        | \$        | 109,551.49           |
| <b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>                                | <b>\$</b> | <b>15,353,617.92</b> |
| FORTAMUN                                                       | \$        | 3,472,915.27         |
| FAISM                                                          | \$        | 14,482,152.77        |
| <b>Subtotal APORTACIONES</b>                                   | <b>\$</b> | <b>17,955,068.04</b> |
| CISAN                                                          | \$        | 15,804.33            |
| ISAN                                                           | \$        | 119,697.67           |
| <b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b> | <b>\$</b> | <b>135,502.00</b>    |
| HIDROCARBUROS                                                  | \$        | -                    |
| <b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>               | <b>\$</b> | <b>-</b>             |
| TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES                                  | \$        | -                    |
| <b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>                  | <b>\$</b> | <b>-</b>             |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES                                       | \$        | -                    |
| <b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>                       | <b>\$</b> | <b>-</b>             |
| PENSIONES Y JUBILACIONES                                       | \$        | -                    |
| <b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>                       | <b>\$</b> | <b>-</b>             |
| <b>Suma</b>                                                    | <b>\$</b> | <b>33,444,187.96</b> |

#### Otros Ingresos y Beneficios

| Concepto    | Importe     |
|-------------|-------------|
| NO APLICA   | \$ -        |
| <b>Suma</b> | <b>\$ -</b> |

#### Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| Concepto                                                                 | Importe                |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES                                                     | \$ 6,793,762.00        |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO                 | \$ 744,986.94          |
| PARTICIPACIONES                                                          | \$ -                   |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA                                            | \$ -                   |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$ -                   |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE                                       | \$ -                   |
| <b>Suma</b>                                                              | <b>\$ 7,538,748.94</b> |

| Concepto                                                      | Importe         | %                                                  |
|---------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE             | \$ 6,714,262.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO                                | \$ 744,986.94   | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU | \$ -            | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA                         | \$ -            | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES                                | \$ -            | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE                       | \$ -            | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |

#### Gastos de Funcionamiento

| Concepto                 | Importe                |
|--------------------------|------------------------|
| Servicios personales     | \$ 6,793,762.00        |
| Materiales y suministros | \$ 1,325,813.10        |
| Servicios generales      | \$ 1,802,521.58        |
| <b>Suma</b>              | <b>\$ 9,922,096.68</b> |

#### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

| Concepto                                                 | Importe                |
|----------------------------------------------------------|------------------------|
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | \$ 744,986.94          |
| Ayudas sociales                                          | \$ 1,975,885.08        |
| <b>Suma</b>                                              | <b>\$ 2,720,872.02</b> |

#### Participaciones y Aportaciones

| Concepto    | Importe     |
|-------------|-------------|
| NO APLICA   | \$ -        |
| <b>Suma</b> | <b>\$ -</b> |

#### Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

| Concepto    | Importe     |
|-------------|-------------|
| NO APLICA   | \$ -        |
| <b>Suma</b> | <b>\$ -</b> |

#### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

| Concepto    | Importe     |
|-------------|-------------|
| NO APLICA   | \$ -        |
| <b>Suma</b> | <b>\$ -</b> |

#### Inversión Pública

| Concepto | Importe |
|----------|---------|
|----------|---------|

|             |           |          |
|-------------|-----------|----------|
| NO APLICA   | \$        | -        |
| <b>Suma</b> | <b>\$</b> | <b>-</b> |

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto                                            | 2026                    | 2025                   |
|-----------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| EFFECTIVO                                           | \$ 36,803.00            | \$ -                   |
| BANCOS/TESORERÍA                                    | \$ 20,645,288.73        | \$ 7,576,529.78        |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)              | \$ -                    | \$ -                   |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA                    | \$ -                    | \$ -                   |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM | \$ -                    | \$ -                   |
| OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES                      | \$ -                    | \$ -                   |
| <b>Suma</b>                                         | <b>\$ 20,682,091.73</b> | <b>\$ 7,576,529.78</b> |

### Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

| Concepto                    | Importe             |
|-----------------------------|---------------------|
| CAJA Recursos Fiscales 2026 | \$ 36,803.00        |
| <b>Suma</b>                 | <b>\$ 36,803.00</b> |

### Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco                              | Importe         |
|------------------------------------|-----------------|
| BANCOS F.E. ISN                    | \$ 147,276.74   |
| BANCOS RECURSOS FISCALES           | \$ 344,825.23   |
| BANCOS FONDO GENERAL               | \$ 3,252,297.14 |
| BANCOS FOMENTO MUNICIPAL           | \$ 1,234,109.32 |
| BANCOS IEPS TABACOS                | \$ 63,668.34    |
| BANCOS FISCALIZACION Y RECAUDACION | \$ 6,677.18     |
| BANCOS FONDO DE COMPENSACION       | \$ 42,508.26    |
| BANCOS IEPS GASOLINAS              | \$ 10,023.29    |
| BANCOS ISAN                        | \$ 36,982.96    |
| BANCOS CISAN                       | \$ 6,951.02     |

|                          |           |                      |
|--------------------------|-----------|----------------------|
| BANCOS FAISM             | \$        | 13,901,893.24        |
| BANCOS FORTAMUN          | \$        | 1,519,550.71         |
| BANCOS PARTICIPACION ISR | \$        | 52,472.97            |
| BANCOS ISR ENAJENACION   | \$        | 26,052.33            |
| <b>Suma</b>              | <b>\$</b> | <b>20,645,288.73</b> |

### Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

| Banco       | Importe     |
|-------------|-------------|
| NO APLICA   | \$ -        |
| <b>Suma</b> | <b>\$ -</b> |

### Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

| Banco       | Importe     |
|-------------|-------------|
| NO APLICA   | \$ -        |
| <b>Suma</b> | <b>\$ -</b> |

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

| Concepto                                   | 2026                 | 2025                   |
|--------------------------------------------|----------------------|------------------------|
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | \$ 852,475.01        | \$ 791,124.91          |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS      | \$ .00               | \$ 3,330,151.62        |
| <b>Suma</b>                                | <b>\$ 852,475.01</b> | <b>\$ 4,121,276.53</b> |

### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

| Concepto                                   | 2026                 | 2025                   |
|--------------------------------------------|----------------------|------------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO           | \$ -                 | \$ -                   |
| DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO            | \$ 852,475.01        | \$ 791,124.91          |
| PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO          | \$ -                 | \$ -                   |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS | \$ -                 | \$ 3,330,151.62        |
| <b>Suma</b>                                | <b>\$ 852,475.01</b> | <b>\$ 4,121,276.53</b> |

### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

### Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

### Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- Inventarios**

- Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. No se cuentan con inventarios*

- Almacenes**

- No se cuenta con almacenes*

- Inversiones Financieras**

- No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos*
- No se cuenta con inversiones financieras*
- No se cuenta con Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.*

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

### Bienes Muebles

| Concepto                                      | 2026                    | 2025                    |
|-----------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN         | \$ 4,574,657.27         | \$ 4,461,558.43         |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO  | \$ 169,510.82           | \$ 169,510.82           |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO | \$ 197,760.00           | \$ 197,760.00           |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE              | \$ 9,376,299.11         | \$ 9,376,299.11         |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD                 | \$ 1,131,296.05         | \$ 1,131,296.05         |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS      | \$ 827,249.22           | \$ 827,249.22           |
| <b>Total BIENES MUEBLES</b>                   | <b>\$ 16,276,772.47</b> | <b>\$ 16,163,673.63</b> |

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

| Concepto                                                                   | 2026                     | 2025                     |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| TERRENOS                                                                   | \$ 286,237.75            | \$ 286,237.75            |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES                                                | \$ 384,661.25            | \$ 384,661.25            |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO                    | \$ 394,007,620.30        | \$ 394,007,620.30        |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS                                | \$ 5,016,732.06          | \$ 5,016,732.06          |
| <b>Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b> | <b>\$ 399,695,251.36</b> | <b>\$ 399,695,251.36</b> |

**Depreciaciones**

| Concepto                                                      | 2026                    | 2025                    |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES                      | \$ 10,797,024.65        | \$ 10,797,024.65        |
| <b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b> | <b>\$ 10,797,024.65</b> | <b>\$ 10,797,024.65</b> |

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Activos Intangibles**

| Concepto                         | 2026                | 2025                |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| SOFTWARE                         | \$ 64,763.34        | \$ 64,763.34        |
| LICENCIAS                        | \$ -                | \$ -                |
| <b>Total ACTIVOS INTANGIBLES</b> | <b>\$ 64,763.34</b> | <b>\$ 64,763.34</b> |

**Activo Diferido**

| Concepto                       | 2026                | 2025                |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| OTROS ACTIVOS DIFERIDOS        | \$ 69,000.00        | \$ 69,000.00        |
| <b>Total ACTIVOS DIFERIDOS</b> | <b>\$ 69,000.00</b> | <b>\$ 69,000.00</b> |

**Amortizaciones**

| Concepto                                                      | 2026                | 2025                |
|---------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES                 | \$ 37,191.45        | \$ 37,191.45        |
| <b>Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b> | <b>\$ 37,191.45</b> | <b>\$ 37,191.45</b> |

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Otros Activos Circulantes**

| Concepto                                         | 2026        | 2025        |
|--------------------------------------------------|-------------|-------------|
| VALORES EN GARANTÍA                              | \$ -        | \$ -        |
| BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) | \$ -        | \$ -        |
| <b>Total</b>                                     | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> |

**Otros Activos No Circulantes**

| Concepto                           | 2026        | 2025        |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| BIENES EN CONCESIÓN                | \$ -        | \$ -        |
| BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | \$ -        | \$ -        |
| <b>Total</b>                       | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> |

**Pasivo**

- Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

| Concepto                                                    | Importe     |
|-------------------------------------------------------------|-------------|
| DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR PAGAR A CP | \$ -        |
| DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES      | \$ -        |
| <b>Suma</b>                                                 | <b>\$ -</b> |

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

- Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

| Concepto     | 2026        | 2025        |
|--------------|-------------|-------------|
| NO APLICA    | \$ -        | \$ -        |
| <b>Total</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> |

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

| Concepto     | 2026        | 2025        |
|--------------|-------------|-------------|
| NO APLICA    | \$ -        | \$ -        |
| <b>Total</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> |

- **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

**Provisiones a Corto Plazo**

| Concepto     | 2026        | 2025        |
|--------------|-------------|-------------|
| NO APLICA    | \$ -        | \$ -        |
| <b>Total</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> |

**Provisiones a Largo Plazo**

| Concepto     | 2026        | 2025        |
|--------------|-------------|-------------|
| NO APLICA    | \$ -        | \$ -        |
| <b>Total</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> |

- **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

| Efectivo y Equivalentes                                        |                         |                        |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Concepto                                                       | 2026                    | 2025                   |
| Efectivo                                                       | \$ 36,803.00            | \$ -                   |
| Bancos/Tesorería                                               | \$ 20,645,288.73        | \$ 7,576,529.78        |
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | \$ -                    | \$ -                   |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)                         | \$ -                    | \$ -                   |
| Fondos con Afectación Específica                               | \$ -                    | \$ -                   |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | \$ -                    | \$ -                   |
| Otros Efectivos y Equivalentes                                 | \$ -                    | \$ -                   |
| <b>Total</b>                                                   | <b>\$ 20,682,091.73</b> | <b>\$ 7,576,529.78</b> |

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas      |                          |                          |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Concepto                                                             | 2026                     | 2025                     |
| <b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b> | <b>\$ 399,695,251.36</b> | <b>\$ 399,695,251.36</b> |
| Terrenos                                                             | \$ 286,237.75            | \$ 286,237.75            |
| Viviendas                                                            |                          |                          |
| Edificios no Habitacionales                                          | \$ 384,661.25            | \$ 384,661.25            |
| Infraestructura                                                      |                          |                          |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público               | \$ 394,007,620.30        | \$ 394,007,620.30        |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios                          | \$ 5,016,732.06          | \$ 5,016,732.06          |
| Otros Bienes Inmuebles                                               |                          |                          |
| <b>Bienes Muebles</b>                                                | <b>\$ 16,276,772.47</b>  | <b>\$ 16,163,673.63</b>  |
| Mobiliario y Equipo de Administración                                | \$ 4,574,657.27          | \$ 4,461,558.43          |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                           | \$ 169,510.82            | \$ 169,510.82            |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                        | \$ 197,760.00            | \$ 197,760.00            |
| Vehículos y Equipo de Transporte                                     | \$ 9,376,299.11          | \$ 9,376,299.11          |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                        | \$ 1,131,296.05          | \$ 1,131,296.05          |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                             | \$ 827,249.22            | \$ 827,249.22            |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos                        |                          |                          |
| Activos Biológicos                                                   |                          |                          |
| <b>Otras Inversiones</b>                                             |                          |                          |
| <b>Total</b>                                                         | <b>\$ 415,972,023.83</b> | <b>\$ 415,858,924.99</b> |

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS                             |                         |                         |
|----------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Concepto                                                             | 2026                    | 2025                    |
| <b>Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro</b>                     | <b>\$ 21,159,076.09</b> | <b>\$ 47,177,827.15</b> |
| <b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b> | 0                       | 0                       |
| Depreciación                                                         | 0                       | 0                       |
| Amortización                                                         | 0                       | 0                       |
| Incrementos en las provisiones                                       | 0                       | 0                       |
| Incremento en inversiones producido por revaluación                  | 0                       | 0                       |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e             | 0                       | 0                       |
| Incremento en cuentas por cobrar                                     | 0                       | 0                       |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>      | <b>\$ 13,218,660.79</b> | <b>\$ 36,703,845.92</b> |

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

|                                                                                    |                         |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>                                        | <b>\$ 33,802,042.45</b> |
| <b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                                | <b>\$ -</b>             |
| 2.1 Ingresos Financieros                                                           | \$ -                    |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios                                        | \$ -                    |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | \$ -                    |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones                                          | \$ -                    |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios                                             | \$ -                    |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios                                    | \$ -                    |
| <b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>                              | <b>\$ -</b>             |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales                                                 | \$ -                    |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos                                          | \$ -                    |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables                                    | \$ -                    |
| <b>4. Total de Ingresos Contables</b>                                              | <b>\$ 33,802,042.45</b> |

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

|                                                      |                         |
|------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>           | <b>\$ 12,756,067.54</b> |
| <b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b> | <b>\$ 1,438,911.94</b>  |

|                                                                              |                         |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| 2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización            | \$ -                    |
| 2.2 Materiales y Suministros                                                 | \$ 1,325,813.10         |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración                                    | \$ 113,098.84           |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                               | \$ -                    |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                            | \$ -                    |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte                                         | \$ -                    |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad                                            | \$ -                    |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                                 | \$ -                    |
| 2.9 Activos Biológicos                                                       | \$ -                    |
| 2.10 Bienes Inmuebles                                                        | \$ -                    |
| 2.11 Activos Intangibles                                                     | \$ -                    |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público                               | \$ -                    |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios                                          | \$ -                    |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital                                   | \$ -                    |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores                                             | \$ -                    |
| 2.16 Concesión de Préstamos                                                  | \$ -                    |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos                  | \$ -                    |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales           | \$ -                    |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública                                        | \$ -                    |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)                      | \$ -                    |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables                               | \$ -                    |
| <b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                            | <b>\$ 1,325,813.10</b>  |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | \$ -                    |
| 3.2 Provisiones                                                              | \$ -                    |
| 3.3 Disminución de Inventarios                                               | \$ -                    |
| 3.4 Otros Gastos                                                             | \$ -                    |
| 3.5 Inversión Pública no Capitalizable                                       | \$ -                    |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumos)                                      | \$ 1,325,813.10         |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales                                 | \$ -                    |
| <b>4. Total de Gasto Contable</b>                                            | <b>\$ 12,642,968.70</b> |

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

### Cuentas de Orden Contables

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

| Concepto                          | Importe     |
|-----------------------------------|-------------|
| VALORES EN CUSTODIA               | \$ -        |
| CUSTODIA DE VALORES               | \$ -        |
| BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO  | \$ -        |
| CONTRATO DE COMODATO POR BIENES   | \$ -        |
| <b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b> | <b>\$ -</b> |

### Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos |                   |
|----------------------------------------------|-------------------|
| Concepto                                     | 2026              |
| Ley de Ingresos Estimada                     | \$ 118,194,238.37 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar                 | \$ 84,392,195.92  |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | \$ -              |
| Ley de Ingresos Devengada                    | \$ 33,802,042.45  |
| Ley de Ingresos Recaudada                    | \$ 33,802,042.45  |

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

### Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

| <b>Concepto</b>                                   | <b>2026</b>       |
|---------------------------------------------------|-------------------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado                   | \$ 118,194,238.37 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                | \$ 81,092,216.59  |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 374,719.76     |
| Presupuesto de Egresos Comprometido               | \$ 37,476,741.54  |
| Presupuesto de Egresos Devengado                  | \$ 12,756,067.54  |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                   | \$ 12,756,067.54  |
| Presupuesto de Egresos Pagado                     | \$ 12,756,067.54  |

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. VANESSA MEJIA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. CRESCENCIO GABINO  
TESORERO MUNICIPAL

C. FLORENCIO LARA LARA  
SÍNDICO MUNICIPAL